

Servicio de Salud Bío-bío



Carta / N° 1

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, N° AO029T0000102 , de fecha 09/02/2017

MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

LOS ANGELES, 09/02/2017

A : SR/A. CRISTIAN ASCENCIO

DE : SR/SRA.

Servicio de Salud Bío-bío

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número AO029T0000102, ingresada a Servicio de Salud Bío-bío con fecha 09/02/2017, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

anulada por error de tipeo. Que se corresponde con la información que usted señaló como: anulada por error de tipeo.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Lucía González Ureta
Servicio de Salud Bío-bío

ADJ: anulada por error de tipeo

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. CRISTIAN ASCENCIO
2. Archivo

Servicio de Salud Bío-bío

Ricardo Vicuña n° 147 Edificio 7 cuarto Piso